



PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 07 de Enero de 2026

Ref.:Expediente N°: 23995/425-2025

Nº de Pedido: 19538

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CEMENTO PORTLAND X 25KG X UNIDAD	TIPO MINETTI	79
2	CEMENTO DE ALBANILERIA X 25 KG X UNIDAD	TIPO PLASTICOR	41
3	LADRILLO COMÚN		145
4	LADRILLO HUECO	12X18X33	544
5	HIDROFUGO X 1 KG	3 LTS TIPO SIKA 1	3
6	PINTURA ASFALTICA	2 LTS TIPO MEGAFLEX	2
7	RIPIO BRUTO GRUESO X M3		1
8	RIPIO BRUTO FINO X M3		4
9	ARENA MEDIANA X M3	X M3	8
10	REVOQUE FINO A LA CAL X 25 KG		26
11	AISLANTE TERMICO POLY-ESPUMA RA5 X 20 M2	ROLLO	2
12	FERRITE - COLOR AMARILLO	XKG	2
13	PEGAMENTO PARA CERÁMICO X 30 KG TIPO KLAUKOL X UNIDAD		2
14	PASTINA X 1 KG		3
15	CERAMICO ESMALTADO P/PISO X M2	X M2	14
16	CHAPA SINUSOIDAL C27 2.5 X 1.10M - CINCALUM		2
17	PERFIL C 50MM X 80MM X 1.2MM X 12MTS ACINDAR		1
18	TORNILLOS AUTOPERFORANTES NRO 5		30
19	REJILLAS DE VENTILACIÓN 0.15M X 0.15M X UNIDAD		4
20	BARRAS DE HIERRO TORSIONADO DE 8 MM		14
21	BARRAS DE HIERRO TORSIONADO DE 6 MM		21
22	ALAMBRE NEGRO PARA ATAR X KG		3
23	PUERTA PLACA C/ MARCO ALUMINIO X UNIDAD	0.70 X 2.05M	1
24	AIREADOR ALUMINIO X UNIDAD	25X40	1
25	CAÑO PP 1/2 ROSCADO BICAPA X 6M	TIPO SALADILLO	1
26	CODO ROSCADO 90°PP 1/2 TIPO SALADILLO	TIPO SALADILLO	8
27	TEE ROSCADO PP 1/2" TIPO SALADILLO		2
28	FLEXIBLES CAF 1/2 X 35 CM X UNIDAD		2
29	SELLAROSCA H3 125 CM3		1
30	LLAVE DE PASO UN CUARTO DE VUELTA DE 1/2		1
31	ADHESIVO PARA PVC X 250 CC		1
32	CINTA TEFILON DE 1/2	X 20MTS	1
33	INODORO BLANCO ANDINO TIPO CAPEA SINGLE		1
34	DEPOSITO MOCHILA PVC CON CADENA 11 LITROS	CON BOTON	1
35	LAVATORIO BLANCO LINEA ANDINA	1 AGUJERO	1
36	JUEGO GRIFERIA PARA DUCHA DE PVC CROMADA S/TRANSF.		1
37	JUEGO GRIFERIA PARA LAVATORIO DE PVC CROMADA		1
38	CAÑO PVC 110 X 4 M	AMANCO	1
39	CAÑO PVC 0,60 X 4 M	AMANCO	1
40	CAÑO PVC 040 X 4 M - TIPO AMANCO	AMANCO	1
41	RAMAL Y 110 X 60 MM		1
42	CODO 90 PVC CON BASE 110 C/ ENT X UNIDAD		1
43	CODO 90 40 MM CON JUNTA ELASTICA M-H		4
44	PPA DE 10X10 4 ENT. 1 S 60 X UNIDAD		1
45	ENCHUFE FUELLE P/ INODORO		1
46	TORNILLO CON TACO X UNIDAD		2
47	KIT ANCLAJE LAVATORIO GRAMPAS TORNILLOS TARUGOS X UNIDAD	2 GRAMPAS 4 TARUGOS T/FISCH. Y 4 TORNILLOS	1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **15/01/2026** a las **09:00 hs.**, por el agente Federico Esteban Hernandez Paz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Cabe destacar que el flete a PERU N.º 780, Bº LA MILAGROSA, MZ JM LOTE 22, BANDA DEL RIO SALI, TUCUMAN, se encuentra contemplado, conforme lo establecido en el artículo 9º tercer párrafo del Decreto Acuerdo N° 22/1 que establece:
“Dichos pliegos deberán contemplar, preferentemente, que la entrega se efectuará en el lugar de destino y que el flete, acarreo, descarga, impuestos y todos los gastos necesarios para entregarlos en el lugar indicado serán a cargo exclusivo del adjudicatario.”

Sin otro particular lo saludo atte.-